

CVR 20 años, la necesidad de hacer memoria y exigir justicia, reparación y no repetición de las graves violaciones de DD.HH.

Más de 19 mil personas continúan desaparecidas y siguen siendo buscadas por sus familiares, o la demora en la identificación de restos humanos, sin que el Estado peruano proporcione suficientes recursos para este propósito.

En el vigésimo aniversario de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) al Estado peruano, sobre las graves violaciones a los derechos humanos en Perú, entre los años 1980 y 2000, manifestamos lo siguiente:

- **Expresamos nuestra preocupación por el lento y parcial cumplimiento de las recomendaciones formuladas**, lo cual se expresa en miles de víctimas y familiares que continúan a la espera de justicia y reparación oportuna e integral efectiva.
- **Exigimos la celeridad para atender estos procesos judiciales y pronta justicia y reparación hacia las víctimas pues** de los 73 casos que investigó la CVR, sólo se llegaron a judicializar 53 de ellos, y según el portal de investigación de Ojo Público, luego de dos décadas, 23 de ellos continúan en un proceso judicial, ya sea en investigación preliminar, control de acusación o en juicio oral; y en 22 de estos casos hubo una sentencia condenatoria contra los responsables. Otros ocho, terminaron con sentencia absolutoria para los policías y militares investigados.
- **Exhortamos a las autoridades de todos los niveles del Estado que** deben garantizar la verdad, la justicia, la reparación y la atención psicológica a los afectados por las graves violaciones de derechos humanos que ocurrieron durante el conflicto armado interno, así como de aquellas que se han producido en los últimos años.
- **Expresamos nuestra firme condena ante la preocupante campaña de revisionismo emprendida por ciertos grupos políticos y élites nacionales.** Estos actores, haciendo uso de su influencia y recursos económicos, buscan distorsionar y minimizar las revelaciones documentadas por la CVR, con el objetivo de eliminar de la narrativa histórica los horribles abusos perpetrados por las fuerzas armadas y las autoridades políticas durante el período de violencia política.
- **Exhortamos a las autoridades y a la sociedad civil en general a promover la memoria histórica.** Como lo señala el estudio de opinión pública del IEP de agosto del 2023, un 61% de los peruanos señala que no ha escuchado o conoce a la CVR. Es fundamental destacar la importancia de mantener viva la memoria histórica para garantizar que las atrocidades y violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado no se olviden. La sociedad peruana debe recordar y aprender de estos eventos dolorosos para evitar que se repitan en el futuro.
- **Denunciamos la repetición de patrones de atropello de derechos humanos principalmente en comunidades campesinas, nativas e indígenas del sur andino, mostrando** que el Estado, el poder judicial, fiscalía no ha cumplido su responsabilidad de modificar sus prácticas racistas y discriminatorias por parte de las fuerzas del orden, tal y como se alerta en el informe de la CIDH. Cuyas consecuencias y afectaciones diferenciadas en mujeres continúan sin reparación, siendo el efecto histórico de un Estado imbuido en prácticas patriarcales que continúa sin revisarlas e indiferente hacia las afectaciones de estas en la actualidad.

- **Denunciamos el debilitamiento de los ámbitos de justicia del Estado en los últimos años, sobre todo en lo concerniente a derechos humanos.** Además de la exigencia de justicia y reparación, es esencial resaltar la responsabilidad del Estado peruano en investigar, sancionar y prevenir violaciones de derechos humanos. El Estado tiene la obligación de garantizar que las instituciones encargadas de administrar justicia sean independientes, imparciales y efectivas. Justicia que tarda no es justicia.
- **Renovamos nuestro compromiso desde la sociedad civil para seguir vigilantes y exigir el cumplimiento efectivo de las recomendaciones de la CVR para eliminar la discriminación estructural, discriminatorio, y crear un país donde los derechos de todas las personas sean respetados, indistintamente de su condición social, raza o etnia, género u orientación sexual.**

Enlace al informe final de la CVR: <https://www.cverdad.org.pe/ifinal/>